



Mi Universidad

Súper Nota.

Nombre del Alumno: Leonel Mollinedo Noyola.

Nombre del tema: Unidad I.

Nombre de la Materia: Tratados y acuerdos comerciales.

Nombre del profesor: Rafael Iván Guillén Alcalá.

Licenciatura en Derecho

Noveno Cuatrimestre.

UNIDAD 1

TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES

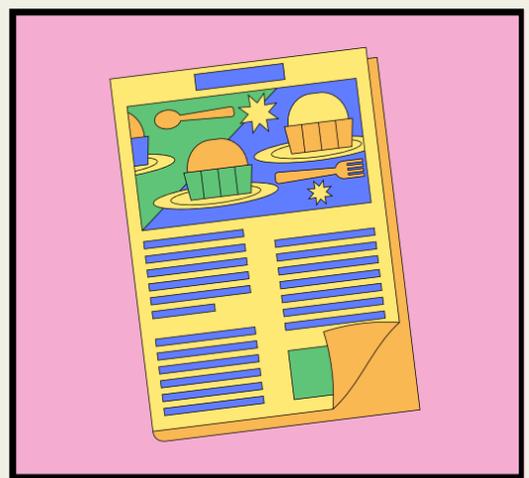
TRATADOS Y ACUERDOS.



UN TRATADO COMERCIAL ES UN ACUERDO ENTRE PAÍSES PARA CONCEDERSE DETERMINADOS BENEFICIOS MERCANTILES DE FORMA MUTUA. LOS TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES SE CELEBRAN BAJO EL RÉGIMEN DEL DERECHO INTERNACIONAL, Y SE LLEVAN A CABO POR LA INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO DE NUESTRO PAÍS, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS PRESIDENTES Y MINISTROS DE OTROS PAÍSES.

¿POR QUÉ LOS GOBIERNOS CREAN LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES?

LOS GOBIERNOS PROPICIAN TENER UN ACCESO PREFERENCIAL A LOS MERCADOS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO MEDIANTE LA ELIMINACIÓN GRADUAL DE ARANCELES Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRAMITES DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE VARIOS PRODUCTOS.



ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES

LOS ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES PUEDEN MUCHAS VECES SERVIR REALMENTE DE APOYO MULTILATERAL DE COMERCIO DE LA OMC.

EL TLCAN

FIRMADO EN 1992 POR CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS, ES UN GRAN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO QUE, POSTERIORMENTE, SE AMPLIÓ A MÉXICO.

OBJETIVO TLCAN

BUSCA IMPULSAR EL LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE, AVANZANDO EN LA REDUCCIÓN Y SUPRESIÓN DE BARRERAS COMERCIALES COMO LOS ARANCELES.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA.

LA UE ES UN MERCADO DE LA MAYOR IMPORTANCIA PARA LOS PRODUCTOS HECHOS EN MÉXICO Y FUENTE DE INSUMOS Y TECNOLOGÍA PARA SUS PROCESOS PRODUCTIVOS. EL 8 DE DICIEMBRE DE 1997, MÉXICO Y LA UE FIRMARON EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COOPERACIÓN, UNA DE LAS PIEZAS FUNDAMENTALES DEL MARCO JURÍDICO QUE RIGE SUS RELACIONES RECÍPROCAS EN LOS ÁMBITOS MÁS DIVERSOS.

TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO.

COLOMBIA, CONJUNTAMENTE CON PERÚ, INICIÓ NEGOCIACIONES EN JUNIO DE 2007 ENCAMINADAS A FIRMAR UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS PAÍSES DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO - AELC EFTA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS: SUIZA, NORUEGA, ISLANDIA Y LIECHTENSTEIN.

ESTOS PAÍSES OCUPAN UN LUGAR DESTACADO EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL DEL MUNDO, TANTO EN BIENES COMO EN SERVICIOS, Y CONSTITUYEN UNO DE LOS MERCADOS MÁS GRANDES EN MATERIA DE INVERSIÓN.

COMERCIO MÉXICO- UNIÓN EUROPEA.

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA (TLCUEM) ES UN ACUERDO COMERCIAL MULTILATERAL ENTRE MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA DERIVADO DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA, CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COOPERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS FORMALIZADO EL 23 DE MARZO DE 2000 EN LISBOA Y EN VIGOR DESDE EL 1 DE JULIO DE 2000 .

